



Consejo Económico y Social

Distr. general
13 de abril de 2018
Español
Original: inglés

Para información

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva

Período de sesiones anual de 2018

11 a 14 de junio de 2018

Tema 6 del programa provisional*

Informe anual sobre la aplicación del Plan de Acción para la Igualdad entre los Géneros del UNICEF para 2014-2017

Resumen

En el presente documento, preparado de conformidad con la decisión 2014/8 de la Junta Ejecutiva, se ofrece la cuarta actualización anual sobre la aplicación del Plan de Acción para la Igualdad entre los Géneros del UNICEF para 2014-2017. El informe incluye información actualizada sobre los progresos realizados en relación con las prioridades, los indicadores y los parámetros de desempeño.

* [E/ICEF/2018/8](#).

Nota: El presente documento ha sido procesado en su totalidad por el UNICEF.



I. Introducción

1. El Plan de Acción para la Igualdad entre los Géneros del UNICEF para 2014-2017 especifica el modo en que el UNICEF promoverá la igualdad entre los géneros a través de su labor, en consonancia con su Plan Estratégico para 2014-2017. La aplicación del plan culminó en 2017 y dio paso a un período de examen y reflexión sobre los logros, los desafíos y las lecciones aprendidas que ahora fundamentan la aplicación de la segunda fase del Plan de Acción para la Igualdad entre los Géneros, junto con el Plan Estratégico para 2018-2021.

2. El presente informe destaca las tendencias y el progreso del ciclo 2014-2017. Durante esos cuatro años, el Plan de Acción para la Igualdad entre los Géneros ha ofrecido al UNICEF un vehículo para la definición de resultados programáticos claros; la inversión institucional orientada a impulsar los recursos, la capacidad de liderazgo, los conocimientos técnicos y la rendición de cuentas; y la consolidación de las alianzas y coaliciones, así como de su presencia en los esfuerzos encaminados a lograr la igualdad de género en el contexto de la labor de desarrollo internacional. Este análisis retrospectivo indica que el UNICEF ha seguido una trayectoria de mejora del fortalecimiento de su función de apoyo a los países y la comunidad internacional en favor de los resultados en materia de igualdad entre los géneros, y del desarrollo de sus propias capacidades y rendición de cuentas respecto a la programación en materia de género. Sin embargo, el progreso no ha sido uniforme. Por ejemplo, se ha dado un mayor impulso a la atención de las prioridades de las adolescentes que a la transversalización de los resultados de género. Asimismo, el desempeño regional y de las sedes respecto a los objetivos relacionados con conocimientos especializados de género ha sido superior al nacional. Siguen existiendo diversos desafíos, entre otros, la eficacia en la presentación de informes sobre los resultados o la dotación adecuada de recursos a la programación en materia de género. No obstante, se ha avanzado de manera sustancial y tangible, y este progreso ha contribuido a la consecución de mejoras significativas para la vida y los derechos de las mujeres y los niños, al tiempo que han facilitado al UNICEF una base a partir de la cual impulsar esas medidas durante la siguiente fase.

3. Al aplicar el Plan de Acción para la Igualdad entre los Géneros para 2014-2017, el UNICEF ha contribuido al logro de mejoras destacadas para las mujeres y las adolescentes en relación con la atención materna y durante el embarazo; el acceso a los servicios de agua, saneamiento e higiene —incluida la higiene menstrual—, y el acceso a los servicios de protección y defensa contra la violencia, en especial durante emergencias. La programación del UNICEF ha contribuido significativamente al descenso observado en las tasas de matrimonio infantil, las mejoras en la nutrición de las adolescentes, y el reciente declive en las tasas de mutilación/ablación genital femenina. También se ha conseguido avanzar en otros ámbitos, aunque más lentamente, como la educación secundaria y la capacitación de las niñas, la reducción del riesgo de contraer el VIH/sida, y la lucha contra la violencia sexual y de otro tipo contra las mujeres y las niñas. La tarea del UNICEF para el período 2018-2021 consiste en colaborar con los asociados a fin de encontrar soluciones más eficaces, ampliables y sostenibles que permitan afrontar estos y otros desafíos, al tiempo que se aceleran los progresos en ámbitos en que ya se han registrado mejoras.

II. Resultados programáticos

4. El marco programático del Plan de Acción para la Igualdad entre los Géneros para 2014-2017 define un enfoque dual dirigido a las prioridades intersectoriales que hacen hincapié en los resultados para las adolescentes e incorporan las cuestiones de género en las siete áreas de resultados del Plan Estratégico correspondiente al mismo período. Las cuatro prioridades intersectoriales son a) poner fin al matrimonio infantil; b) favorecer la educación secundaria de las niñas; c) promover servicios de salud adolescente que tengan en cuenta la perspectiva de género; y d) abordar la violencia por razón de género en situaciones de emergencia. Al incorporar la perspectiva de género en la programación, el UNICEF ha hecho hincapié en la calidad, en lugar de la cantidad, con el propósito de lograr resultados clave específicos para las áreas de resultados con una dimensión de género marcada.

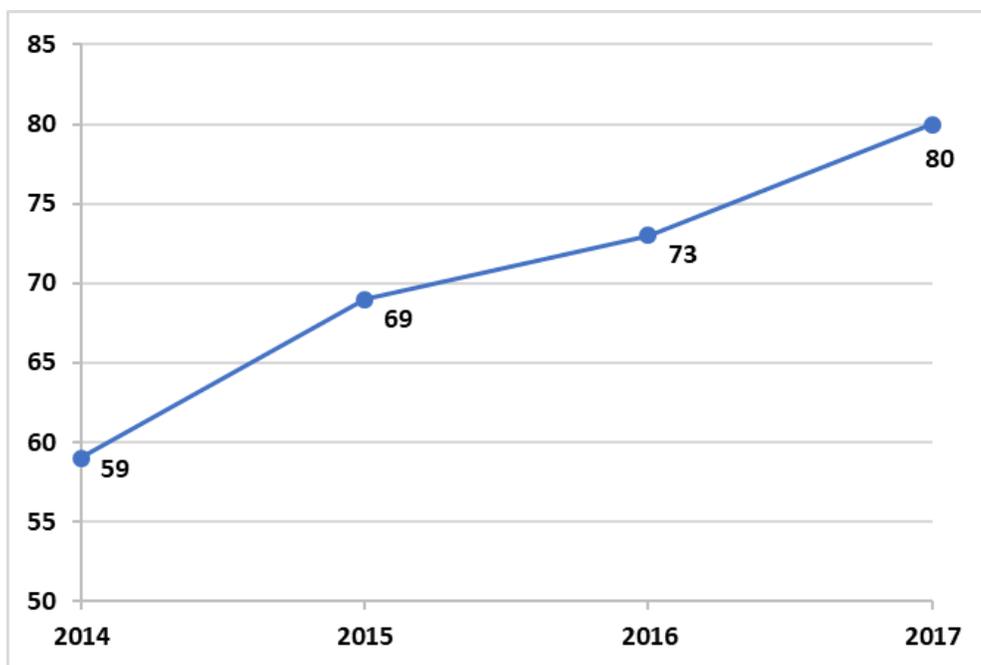
A. Prioridades dirigidas en materia de género

5. Las cuatro prioridades dirigidas en materia de género se seleccionaron por su potencial transformador para las adolescentes. Una novedad importante de los últimos cuatro años ha sido la aplicación de soluciones intersectoriales con perspectiva de género a la variedad de desafíos interrelacionados que afrontan las adolescentes. El resultado ha sido una mayor convergencia y eficiencia de la programación en las cuatro prioridades. Asimismo, se han puesto de manifiesto vínculos más estrechos entre los resultados obtenidos con respecto al matrimonio precoz, por ejemplo, y aquellos relacionados con la reducción del embarazo en la adolescencia, o los que abordan el acceso de las niñas a la educación secundaria como factor crucial en la prevención del matrimonio infantil.

6. Las iniciativas intersectoriales encaminadas a empoderar a las adolescentes también han dado pie a una mayor labor a escala en el plano nacional. El proyecto Shout Out for Health en Sudáfrica, que se puso en marcha en 2017 por medio de asociados del UNICEF —la Fundación Children’s Radio y Molo Songololo— se centró en una combinación de temas relacionados con la igualdad entre los géneros, la violencia y la salud reproductiva, y consiguió llegar a más 700.000 jóvenes a través de la radiodifusión comunitaria. En la India, la serie de televisión AdhaFULL, producida por el UNICEF y la British Broadcasting Company (BBC) Media Action, cuestiona los estereotipos de género tratando temas interrelacionados, como el matrimonio infantil, la nutrición y la educación de las niñas. A finales de 2017, la serie había alcanzado una audiencia acumulada de 121 millones de telespectadores.

7. El número de países que hicieron frente a dos o más prioridades en materia de género en sus programas aumentó de 59 en 2014 a 80 en 2017, lo que apunta a un mayor reconocimiento de la relación entre este tipo de prioridades centradas en las adolescentes.

Gráfico I
Número de oficinas en los países que trabajan en al menos dos prioridades dirigidas en materia de género centradas en las adolescentes, 2014-2017



Poner fin al matrimonio infantil

8. En los últimos cuatro años, el UNICEF ha desempeñado una función colaborativa y de liderazgo en alianzas mundiales, regionales y nacionales con el fin de captar mayor atención, atraer recursos y acelerar las medidas dirigidas a hacer frente al matrimonio infantil. En este sentido, resulta alentador observar que las tasas de matrimonio infantil han comenzado a descender a mayor velocidad en los países donde hay más niñas en situación de riesgo, y en los que los agentes nacionales, el UNICEF, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y otros asociados han servido de impulso durante numerosos años. Este es el caso, entre otros, de Bangladesh, Etiopía, la India y Zambia. Las estadísticas más recientes indican un descenso del 15% en el número de mujeres que contraen matrimonio en la infancia durante el último decenio, de 1 de cada 4 a aproximadamente 1 de cada 5. La reducción más pronunciada ha tenido lugar en Asia Meridional. El progreso en la India ha supuesto que el riesgo de que las niñas contraigan matrimonio antes de cumplir los 18 años se ha reducido de cerca del 50% al 30%, mientras que en Etiopía ha pasado de alrededor del 60% al 40% en los últimos 10 años.

9. Entre 2014 y 2017, el UNICEF y sus asociados contribuyeron a la codificación del compromiso mundial adquirido en relación con la eliminación del matrimonio infantil a través de la meta específica 5.3 del Objetivo de Desarrollo Sostenible 5. La puesta en marcha del Programa Mundial para Acelerar las Medidas Encaminadas a Poner Fin al Matrimonio Infantil, fruto de la labor conjunta del UNICEF y el UNFPA, abarca 12 países de las regiones de Asia y el Pacífico, África Oriental y Meridional, Oriente Medio y Norte de África, y África Central y Occidental. La programación y el marco de resultados del programa mundial han promovido la aplicación de soluciones más sistemáticas, sólidas, ampliables y con base empírica en los 12 países, e impulsado las iniciativas regionales para varios países en América Latina y el Caribe, Europa y

Asia Central, además de extender el ámbito de aplicación a las situaciones de emergencia en la región de Oriente Medio y Norte de África.

10. En 2017, 64 países donde se ejecutan programas del UNICEF incluían la eliminación del matrimonio infantil como prioridad dirigida del programa, 20 más que en 2014. De estos, 37 acaban de aprobar planes nacionales de acción dirigidos a hacer frente al matrimonio infantil, lo cual, en comparación con los 18 de 2014, apunta a un mayor compromiso y sentido de propiedad nacionales. Los planes de 12 países se han presupuestado e incluyen costos detallados, frente a tan solo 2 en 2014. A fin de respaldar el desarrollo de estos planes, el UNICEF facilitó un marco de cálculo de costos, supervisión y evaluación en el Nepal, por ejemplo, y llevó a cabo un análisis presupuestario en colaboración con los ministerios gubernamentales en Bangladesh.

11. Las labores de promoción y apoyo del UNICEF han ocasionado, asimismo, cambios en la planificación y las políticas en países ajenos al programa mundial. En 2017, Plan International, el UNFPA y el UNICEF, junto con una serie de asociados, respaldaron la adopción de una ley para la prohibición del matrimonio infantil en Honduras. En la República Dominicana, se impulsaron las iniciativas dirigidas a retrasar la edad mínima legal para contraer matrimonio hasta los 18 años mediante una campaña pública al estilo de las telenovelas que llegó a 23 millones de espectadores con el propósito de cambiar las percepciones en relación con el matrimonio infantil.

12. Mejorar las oportunidades de las niñas de adquirir una educación y preparación para la vida, así como su acceso a los servicios de salud, constituye una medida preventiva contra el matrimonio infantil. Además, ayuda a mitigar las consecuencias negativas para las que ya han contraído matrimonio. En el período 2016-2017, gracias a la programación del UNICEF, más de 2 millones de niñas adolescentes expuestas al riesgo del matrimonio infantil tuvieron acceso a actividades de preparación para la vida y apoyo en favor de la asistencia a la escuela. En la India, cerca de 1 millón de niñas adolescentes se beneficiaron de las intervenciones en materia de preparación para la vida diseñadas con el fin de empoderarlas y reducir los casos de matrimonio infantil.

13. A través de su Plan de Acción para la Igualdad entre los Géneros para 2014-2017, el UNICEF llegó a 11,6 millones de personas en 66 países con mensajes sobre el matrimonio infantil basados en la comunidad, en especial a través de iniciativas de diálogo, teatro interactivo y medios de comunicación. Las labores de promoción y las alianzas con dirigentes tradicionales y religiosos también desempeñaron un papel crucial en el cambio de actitudes y la movilización contra el matrimonio infantil. En 2017, el UNICEF llegó a más de 33.000 hombres, mujeres y niños en el Yemen a través del teatro interactivo centrado en el matrimonio infantil y la violencia por razón de género. En Bihar, estado de la India con una prevalencia elevada del matrimonio infantil, se puso en marcha la primera iniciativa interinstitucional a gran escala en favor de la eliminación del matrimonio infantil. Gracias a una movilización continuada de los medios y la comunidad, se llegó a más de 600.000 funcionarios públicos, aproximadamente 10,4 millones de adolescentes, y alrededor de 24 millones de personas en total.

Favorecer la educación secundaria de las niñas

14. Durante el período 2014-2017 se progresó en todo el mundo en relación con la educación secundaria de las niñas. Su matriculación en el primer ciclo de secundaria ha ido en aumento, a la par que ha disminuido el porcentaje de países en los que las niñas están en desventaja, del 41% en 2014 al 36% en 2017. Al mismo tiempo,

disminuyó el porcentaje de países que ofrecen igualdad de oportunidades para hombres y mujeres en el acceso a la enseñanza secundaria, del 38% en 2013 al 35% en 2017. Esto apunta a la dificultad de lograr avances en materia de igualdad entre los géneros en el contexto de la educación.

15. Durante la vigencia del Plan de Acción para la Igualdad entre los Géneros para 2014-2017 aumentó el grado de compromiso gubernamental con la educación secundaria de las niñas. El porcentaje de países en que se ejecutan programas que incluían la educación secundaria de las niñas como prioridad gubernamental en sus presupuestos aumentó del 27% en 2013 al 35% en 2017. En la actualidad, 58 programas para los países del UNICEF aplican medidas para lograr resultados en la esfera de la educación secundaria de las niñas, frente a los 30 de 2014. El UNICEF apoya las intervenciones dirigidas y de fortalecimiento del sistema que hacen frente a los obstáculos económicos y de género que impiden el acceso de las niñas a la educación secundaria, así como las que fomentan la docencia y el aprendizaje con perspectiva de género, la participación de la comunidad y la preparación para la vida de las niñas.

16. Durante el período 2014-2017, 14 países de 5 regiones formaron parte de una iniciativa coordinada encaminada a priorizar la educación secundaria de las niñas a través de programas intersectoriales, nuevas asociaciones, la obtención de pruebas sólidas y la promoción coordinada. En el Níger, las campañas de promoción dieron pie a la promulgación de un decreto presidencial que elevaba la edad de escolarización obligatoria de las niñas a 16 años. Este fue un paso importante para el ejercicio del derecho a la educación de las niñas en un país donde más del 90% de las niñas más pobres en edad para estar matriculadas en los primeros cursos de enseñanza secundaria no asisten a la escuela.

17. El UNICEF ha contribuido a fortalecer los sistemas educativos con perspectiva de género. En 2017, la Alianza Mundial para la Educación, junto con la Iniciativa de las Naciones Unidas para la Educación de las Niñas (UNGEI) y el UNICEF publicaron una guía sobre los planes sectoriales de educación con perspectiva de género con el objeto de fortalecer los planes y presupuestos nacionales. En un taller dirigido por la UNGEI, al que asistieron delegaciones gubernamentales del Afganistán, Bhután, Maldivas, Nepal y el Pakistán, se desarrolló la capacidad regional en materia de planificación sectorial con perspectiva de género.

18. En varios países, el UNICEF contribuyó a superar los obstáculos económicos que impiden el acceso a la educación mediante programas de transferencias en efectivo que permiten a las niñas permanecer en la escuela. En Nigeria, la evaluación de los resultados de un programa de transferencias en efectivo respaldado por el UNICEF puso de relieve un incremento neto del 30% en la matriculación de niñas. En Madagascar, gracias al programa Let Us Learn, más de 100.000 niñas de 7 regiones se beneficiaron de transferencias en efectivo. Esto permitió que 21.000 niñas sin escolarizar accedieran a clases de recuperación y se reincorporaran a la educación formal. Marruecos hizo frente a los obstáculos socioculturales a la educación de las niñas a través de sesiones de sensibilización y visitas de familiares a los recintos escolares, lo que dio lugar a un aumento en las tasas de transición de niñas de la escuela a la universidad, del 35% en el período 2016-2017 al 54% en 2017-2018. En colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el UNFPA, el UNICEF asistió al Gobierno de Swazilandia en la implantación progresiva de la educación sexual de preparación para la vida en 122 escuelas de secundaria en todo el país.

19. El UNICEF ha ayudado a las niñas a adquirir competencias importantes y ha apoyado las iniciativas de los Gobiernos orientadas a mejorar el desarrollo de aptitudes equitativo en términos de género, ofreciendo a las adolescentes oportunidades de transición de la educación a un puesto de trabajo decente. En Nepal, 34.000 adolescentes —más de la mitad niñas— se beneficiaron de opciones de preparación para la vida en sociedad y capacitación en aptitudes financieras, y del acceso a espacios que propician el desarrollo de su red social, lo que impulsa su empleabilidad. En el Líbano, una serie de proyectos basados en la tecnología de la información, como Girls Got IT, promovieron los campos de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas como opciones profesionales para las niñas, y llegaron a 19.000 niñas en 2017.

20. Hacer frente a la violencia por razón de género en las escuelas se ha convertido en una prioridad en las medidas dirigidas a mantener a las niñas escolarizadas. Los resultados de los estudios llevados a cabo por el UNICEF en Côte d'Ivoire, Etiopía, Togo y Zambia determinaron las recomendaciones de medidas nacionales que ahora se encuentran en fase piloto en varios países. En Etiopía, esta investigación fundamentó la inclusión de datos pertinentes en el sistema nacional de información sobre la gestión de la educación para 2016-2017. En consecuencia, la documentación y presentación de informes sobre este tipo de violencia aumentó de 478 escuelas en 2016 a 580 en 2017. En Sierra Leona, el UNICEF colaboró con el Gobierno para elaborar una guía nacional de seguridad en las escuelas y probarla en 924 escuelas de educación secundaria. Esta guía se centra en la mejora de las funciones de seguridad y la capacitación de los directores, el personal docente y los mentores de estudiantes.

Promover servicios de salud adolescente con perspectiva de género

21. De 2014 a 2017, el UNICEF formó parte de un movimiento dirigido a incrementar la prominencia de la salud adolescente con perspectiva de género en los programas nacionales y mundiales con vistas a promover servicios, financiación, información y acceso adaptados a las necesidades de los adolescentes, en especial de las niñas. El UNICEF desempeñó un papel central en la incorporación del término “adolescente” a las cuestiones de salud reproductiva, materna, neonatal e infantil, como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la estrategia Todas las Mujeres, Todos los Niños. El UNICEF es uno de los principales miembros de la asociación H6, Todas las Mujeres, Todos los Niños, y en mayo de 2017 presentó la nota orientativa sobre medidas mundiales aceleradas en favor de salud de los adolescentes para respaldar la aplicación en los países. Además, el UNICEF ha mantenido una presencia continua en la comisión de *The Lancet* sobre la salud y el bienestar adolescente y a la que ha aportado conocimientos especializados en materia de género.

22. Los compromisos nacionales y mundiales más firmes se están traduciendo en progresos importantes en algunos resultados de salud para las adolescentes. Ha aumentado el número de países, de 39 en 2013 a 71 en 2017, en que el 80% o más de las adolescentes de entre 15 y 19 años pueden acceder a una atención cualificada en el parto. También es mayor el número de países con un 80% como mínimo de cobertura de atención prenatal para las niñas de 15 a 19 años, que ascendió de 21 en 2013 a 35 en 2017. Dado que 1 de cada 5 adolescentes sigue convirtiéndose en madre, estas mejoras tangibles en la atención durante el embarazo son importantes para que las niñas disfruten del derecho básico a la salud reproductiva. El UNICEF ha apoyado a los Gobiernos en la elaboración y aplicación de planes para reducir el embarazo en la

adolescencia; y 101 países comunicaron que contaban con planes presupuestados en 2017, frente a 83 en 2014.

23. El Plan de Acción para la Igualdad entre los Géneros para 2014-2017 enmarca la salud de los adolescentes con perspectiva de género como un concepto complejo que incluye el embarazo en la adolescencia y otros aspectos esenciales de la pubertad y la salud reproductiva, como la reducción de la anemia, la gestión de la higiene durante el período menstrual y la prevención del VIH/sida. La aceptación de este enfoque en las oficinas en los países del UNICEF ha aumentado gradualmente. Noventa y nueve programas por países incluían la salud de los adolescentes con perspectiva de género como prioridad en 2017, frente a 62 en 2014.

24. Durante el período 2014-2017, el UNICEF apoyó el desarrollo y la implementación de marcos nacionales a través de un enfoque interconectado de múltiples componentes aplicado a la salud adolescente con perspectiva de género. En 2017, Tailandia presentó su primer marco integral para la promoción de la salud y la participación de los adolescentes; mientras que Uganda concluyó su marco estratégico multisectorial para las adolescentes, que abordaba el VIH/sida, el embarazo en la adolescencia y la violencia contra los niños. En la Argentina, el Plan Nacional de disminución de embarazo no intencional en la adolescencia incorporó las opiniones de los adolescentes sobre el embarazo, el suicidio y el abuso sexual, y estableció políticas y protocolos de salud pertinentes.

25. La pertinencia de los servicios de salud adolescente con perspectiva de género para niños y niñas, así como la importancia de su intervención directa en el cuidado de su propia salud, quedan patentes en el número y alcance crecientes de plataformas digitales conexas, incluidas en la programación del UNICEF, que están dirigidas a los adolescentes y promueven la participación comunitaria a escala. En la Argentina, el UNICEF puso en marcha la plataforma en línea Hablemos de Todo para promover la sensibilización de los adolescentes en materia de salud sexual y reproductiva, género, violencia, suicidio y abuso de sustancias adictivas. El sitio recibió más 120.000 visitas en tan solo 6 meses, y su función de chat permitió al UNICEF responder más de 1.300 consultas. Del mismo modo, la colaboración del UNICEF con la plataforma en línea de la Fundación Path2Health en Tailandia, lovecaresstation.com, ha hecho posible difundir información sobre salud mental, sexual y reproductiva a 150.000 adolescentes, y 2.500 han accedido a servicios de asesoramiento y remisión en línea. Además, cerca de 2 millones de adolescentes han obtenido información sobre salud reproductiva y servicios de salud adaptados a los jóvenes a través de tres episodios especiales de Teen Mom, una popular serie de dibujos animados en línea.

26. Varios países han utilizado la plataforma U-Report para entablar una comunicación a escala con los adolescentes y facilitarles información y servicios de salud, y fomentar su participación en conversaciones sobre temas tabús, como la gestión de la higiene durante el período menstrual. En Mozambique, la iniciativa SMS Biz ofrece a los jóvenes acceso a información personalizada y servicios de salud sexual y reproductiva, y en relación con el VIH y la violencia por razón de género. En junio de 2017, SMS Biz consiguió registrar más de 100.000 jóvenes de 10 a 24 años, más del doble de su objetivo inicial. En la actualidad, los consejeros reciben y contestan alrededor de 5.000 preguntas diarias.

27. La gestión de la higiene durante el período menstrual se ha convertido en un aspecto crucial de la programación del UNICEF durante los últimos cuatro años. Cada vez son más los países que relacionan los resultados en esta esfera con la educación de las niñas, la violencia por razón de género en las escuelas, la educación sexual y la

preparación para la pubertad, y el cambio en las normas de género de la comunidad. De 2014 a 2017 se duplicó el número de países que aplican medidas de gestión de la higiene durante el período menstrual en los programas de agua, saneamiento e higiene en las escuelas, de 22 a 44. En 2017, el UNICEF ofreció apoyo directo a 7.835 escuelas con programas de agua, saneamiento e higiene adaptados a las niñas. Esto elevó el número total de escuelas beneficiadas durante el período 2014-2017 a más de 50.000.

28. Zambia ofreció retretes separados para niños y niñas e instalaciones para la gestión de la higiene durante el período menstrual en 104 escuelas de enseñanza primaria en 2017. Según las estimaciones, esta medida benefició a 19.000 niñas. En Sierra Leona, a través de los programas de agua, saneamiento e higiene en 226 escuelas de enseñanza primaria, se construyeron letrinas con espacios designados para la higiene durante el período menstrual a disposición de casi 21.000 adolescentes. En Camboya y Jordania, el UNICEF colaboró con ministerios gubernamentales para elaborar normas nacionales de agua, saneamiento e higiene en las escuelas que tienen en cuenta las cuestiones de género, incluyen orientación sobre la gestión de la higiene durante el período menstrual y son accesibles para las personas con discapacidad.

29. El UNICEF apoyó a los Gobiernos en el desarrollo de materiales de enseñanza y aprendizaje destinados a preparar a las niñas para la menstruación y acabar con las ideas erróneas y el estigma al respecto. En 2017, una alianza con la Unión Nacional de Mujeres Eritreas y el Gobierno de Eritrea facilitó a 110.000 niñas adolescentes información y artículos para la gestión de la higiene durante el período menstrual. En el Afganistán, el UNICEF respaldó la introducción de cambios en el plan de estudios orientados a introducir la gestión de la higiene durante el período menstrual en el quinto grado en lugar del octavo, así como la publicación de un relato gráfico dirigido a los hombres y los niños con el propósito de eliminar el estigma asociado a la menstruación.

30. La reducción de la anemia entre las adolescentes también es una prioridad creciente. En 2017, 56 países disponían de planes para la reducción de la anemia en las niñas, frente a los 27 de 2013. El UNICEF ayudó al Afganistán a ofrecer suplementos de hierro y ácido fólico semanalmente a 1,5 millones de niñas adolescentes (alrededor del 95% del total de niñas escolarizadas) en 33 provincias en 2017. En la India se beneficiaron 35,5 millones de adolescentes de ambos sexos. En octubre de ese año, Ghana puso en marcha un programa de suplementos de hierro y ácido fólico para las niñas a través de las escuelas y los centros de salud, que llegó a 600.000 beneficiarias de 10 a 19 años semanalmente.

31. Los progresos han sido dispares en materia de VIH/sida entre los adolescentes, y el elevado riesgo de los adolescentes sigue siendo inaceptable. En 2017, se sumaron 13 países más a los 18 que presentaron datos desglosados por sexo de las pruebas del VIH y el asesoramiento ofrecidos a adolescentes en 2013. Asimismo, ha aumentado el número de países que cuentan con políticas nacionales para facilitar educación sexual o destrezas de supervivencia relacionadas con el VIH en los últimos cursos de educación primaria, de 28 en 2013 a 35 en 2017. Se avanzó más lentamente con relación al número de países que cuentan con estrategias nacionales, entre ellas intervenciones de gran repercusión con base empírica para combatir el VIH entre adolescentes, que aumentó de 26 en 2013 a 33 en 2017.

32. En 2017, se pusieron en marcha en Zambia las iniciativas complementarias del marco estratégico nacional contra el sida y la estrategia para la salud de los adolescentes para 2017-2021, que incluían pruebas del VIH y servicios de asesoramiento, distribución de preservativos y terapia antirretroviral. En Sudáfrica, el

UNICEF participó en una campaña con diversos frentes dirigida por el Gobierno, She Conquers, y orientada a las adolescentes y jóvenes. Sus objetivos eran prevenir las nuevas infecciones por el VIH, reducir los embarazos en la adolescencia, mantener a las niñas escolarizadas, hacer frente a la violencia por razón de género y crear oportunidades económicas.

Abordar la violencia por razón de género en situaciones de emergencia

33. La cantidad y magnitud de las crisis humanitarias en 2017 quedó reflejada en la inclusión de la violencia por razón de género en situaciones de emergencia como prioridad dirigida en 52 oficinas en los países, 11 más que en 2014. En 2017, la respuesta a la violencia y los servicios de mitigación de riesgos del UNICEF llegaron a 3,6 millones de mujeres y niños, entre otros países, en Bangladesh, el Líbano, la República Democrática del Congo, el Sudán y Sudán del Sur.

34. El mismo año, el UNICEF puso en marcha el servicio de asistencia para la violencia de género en situaciones de emergencia en colaboración con Social Development Direct con el propósito de ofrecer apoyo tanto a legos como a especialistas en materia de violencia por razón de género, del UNICEF y sus asociados, a través de respuestas rápidas a las consultas y acceso a análisis y a datos empíricos. Asimismo, el UNICEF amplió la capacidad para prevenir y responder a la explotación y el abuso sexual en 16 países de alto riesgo. Más de 1,6 millones de mujeres y niños que habían sufrido o corrían el riesgo de sufrir violencia sexual recibieron servicios de apoyo multisectoriales. En 2017, el UNICEF siguió desarrollando y favoreciendo los espacios seguros para las mujeres y los niños. Más de 60.000 y de 10.000 mujeres y niñas en el Líbano y en el Iraq, respectivamente, disfrutaron de acceso a espacios seguros. En la República Árabe Siria, el UNICEF y el UNFPA establecieron una casa segura para las mujeres y los niños supervivientes a la violencia con alojamiento provisional protegido; asistencia psicológica especializada; y servicios de salud, educación y asistencia jurídica.

35. El fortalecimiento de los sistemas para mejorar la prestación de servicios básicos es un elemento fundamental de la programación en materia de violencia por razón de género en situaciones de emergencia. En 2017, la oferta de capacitación para los proveedores de servicios comprendía el tratamiento clínico de las violaciones, la coordinación asistencial, el trabajo con niños supervivientes, la tramitación de remisiones seguras, y la prevención de la explotación y el abuso sexuales. En Croacia, la violencia por razón de género se integró en una oferta extensa de capacitación del UNICEF sobre preparación para emergencias dirigida al personal de primera línea de la Cruz Roja. En el Iraq, los equipos móviles recibieron formación sobre coordinación asistencial en casos de violencia. Además, en colaboración con el UNFPA, el UNICEF promovió con éxito la aprobación por parte del Gobierno de protocolos para el tratamiento clínico de las violaciones. En Jordania, el UNICEF respaldó una mejora de la calidad de los servicios prestados a las mujeres supervivientes a la violencia, de conformidad con las normas internacionales y los protocolos nacionales.

36. La colaboración con el sector del agua, el saneamiento y la higiene continúa siendo una prioridad, concretamente, en relación con la gestión de la higiene durante el período menstrual, el suministro de kits de dignidad, la eliminación de los obstáculos para el acceso y la inclusión de las mujeres en el diseño de las intervenciones. En los campamentos de desplazados internos y refugiados en la República Árabe Siria, se puso de relieve la preocupación de las mujeres en relación con el acceso a las instalaciones de saneamiento de manera segura durante la noche,

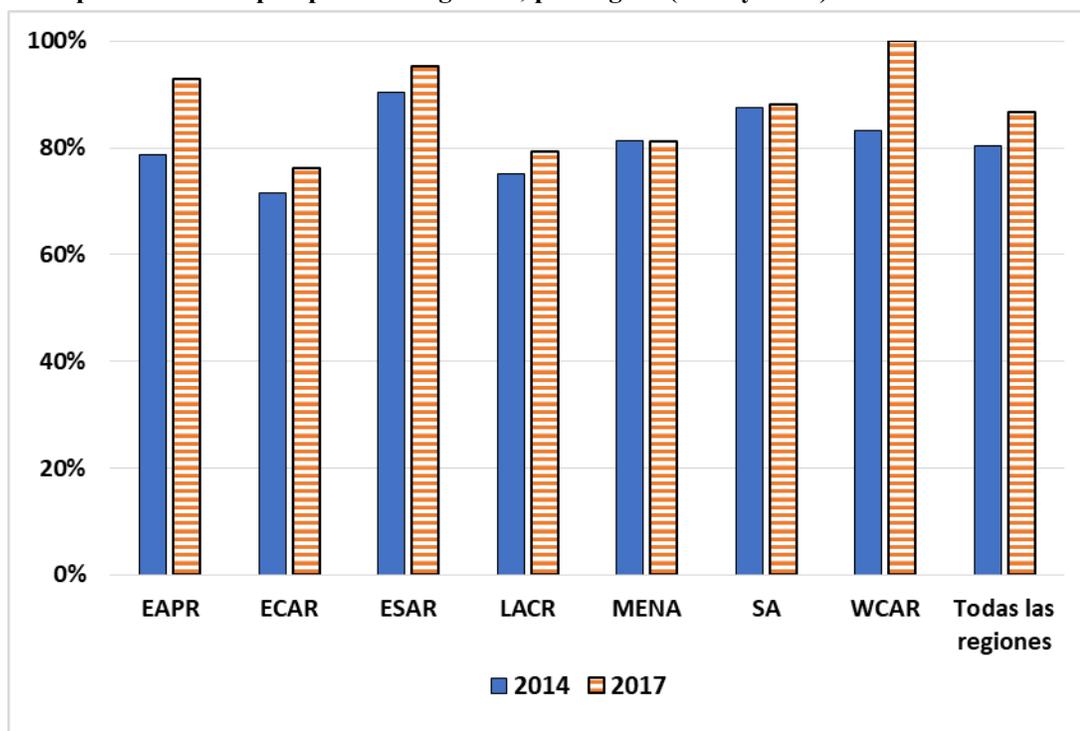
dada la falta de iluminación adecuada. Esto llevó al UNICEF a facilitar iluminación solar para las letrinas y distribuir faroles portátiles entre las niñas y mujeres.

37. En general, se ha producido un progreso sustancial, aunque insuficiente, en las prioridades dirigidas centradas en las adolescentes. Pese al trabajo del UNICEF y sus asociados orientado a demostrar la importancia de la relación entre los distintos aspectos de la vida de las adolescentes, solo unos cuantos países han acelerado las inversiones nacionales y el fortalecimiento de sistemas nacionales y subnacionales esenciales como la educación, la salud y la protección social. Faltan opciones de financiación viables y capacidad nacional para ofrecer a las adolescentes servicios de calidad que les permitan superar las desventajas por razón de género profundamente arraigadas y agravadas por factores como la pobreza, la identidad étnica, los conflictos y la discapacidad. De acuerdo con el Plan de Acción para la Igualdad entre los Géneros para 2018-2021, el UNICEF buscará alianzas, soluciones y recursos adecuados para ofrecer urgentemente una respuesta a escala en favor de la generación más numerosa de niñas adolescentes.

B. Incorporación de la perspectiva de género

38. En 2017, el 87% del conjunto de programas para los países del UNICEF incluían uno o más resultados en relación con la incorporación del género. Esto representa un aumento del 80% con respecto a 2014 (véase el gráfico II). Como es habitual en muchas organizaciones, la definición del concepto “incorporación” en términos específicos de programación no ha sido siempre tarea fácil. No obstante, en los dos últimos años del Plan de Acción para la Igualdad entre los Géneros, ha habido señales, prácticamente en todos los sectores, de que las oficinas en los países del UNICEF están empezando a considerar el alcance y la calidad de la programación en materia de género de forma más definible y tangible.

Gráfico II
Porcentaje de países que incluyen al menos un resultado relacionado con la incorporación de la perspectiva de género, por región (2014 y 2017)



Abreviaturas: EAPR: Asia Oriental y el Pacífico; ECAR: Europa y Asia Central; ESAR: África Oriental y Meridional; LACR: América Latina y el Caribe; MENA: Oriente Medio y África Septentrional; SA: Asia Meridional; WCAR: África Occidental y Central.

Salud, nutrición y VIH/sida

39. La labor del UNICEF en el ámbito de la salud, la nutrición y el VIH/sida favorece las mejoras nacionales en la atención sanitaria materna. Se ha producido un progreso destacado durante los últimos cuatro años con respecto a la ayuda prestada a los países para el diseño de mejores políticas, planes y cobertura de servicios clave, como los relacionados con la atención prenatal, la atención especializada durante el parto, el tétanos materno y neonatal, y la prevención de la transmisión maternoinfantil del VIH. En su período de aplicación inicial, el Plan de Acción para la Igualdad entre los Géneros para 2014-2017 no adoptó sistemáticamente una perspectiva de género en relación con la calidad de la atención materna o los obstáculos que las mujeres afrontan a la hora de buscar atención sanitaria para ellas o para sus hijos, o en su papel de proveedoras sanitarias. De igual modo, el desglose de los datos de salud y supervivencia del niño y el examen de las prácticas discriminatorias por razón de género no fueron suficientemente coherentes. Durante los dos últimos años, no obstante, estas dimensiones de género cruciales han cobrado prominencia como principios importantes de la programación, y constituyen una base prometedora para la consecución de mejoras adicionales conforme al Plan de Acción para la Igualdad entre los Géneros para 2018-2021.

40. El UNICEF ha contribuido al progreso mundial constante en el ámbito de la atención materna y neonatal básica. La cobertura registrada en indicadores esenciales ha puesto de manifiesto mejoras importantes, por encima de las metas.

En 2017, 98 países en que se ejecutan programas informaron de una tasa mínima del 80% de nacimientos con vida atendidos por personal sanitario cualificado, casi el doble que en 2014 (51 países) y muy por encima del objetivo previsto de 60 de países. Asimismo, la cobertura de la atención prenatal para las mujeres embarazadas alcanzó una tasa mínima del 80% en 52 países, frente a los 18 de 2013 y por encima del objetivo previsto de 25 países. Se avanzó, asimismo, en la eliminación del tétanos materno y neonatal, y 3 países más —Etiopía, Haití y Filipinas— se sumaron a la lista de los que han conseguido erradicarlo, un total de 44 en 2017. El objetivo para 2020 es de 59 países.

41. Los resultados en materia de VIH y salud materna también revelan progresos. El número de países que ofrecen terapia antirretroviral (TAR) de por vida con una cobertura mínima del 80% a todas las mujeres embarazadas que viven con el VIH ha aumentado drásticamente, de tan solo 1 en 2013 a 11 en 2017. En contextos humanitarios, la cobertura de las medidas de prevención de la transmisión maternoinfantil ascendió del 54% en 2014 al 81% en 2017.

42. Los países en que se ejecutan programas han avanzado a un ritmo más lento en relación con el apoyo al examen con perspectiva de género en las políticas nacionales de nutrición y el fortalecimiento de sus sistemas de información sobre la gestión para desglosar los datos sobre nutrición por sexo. De 2014 a 2017, el número de países que llevó a cabo un examen con perspectiva de género de las estrategias de nutrición pasó de 22 a 28, mientras que la cantidad de países que indicaban contar con sistemas con datos sobre nutrición desglosados por sexo ascendió de 92 en 2014 a 96 en 2017, situándose así por debajo del objetivo previsto de 100 países.

43. Una de las novedades más prometedoras en relación con la incorporación de la perspectiva de género es la iniciativa Every Mother, Every Newborn, que el UNICEF comenzó a implantar en establecimientos de salud de Bangladesh, Ghana y la República Unida de Tanzania en el período 2014-2015. Este enfoque incluye atención materna respetuosa que da prioridad a la dignidad de las madres. A tal fin, se promueven las aptitudes de comunicación interpersonal de los proveedores de servicios y se aumenta la disponibilidad de retretes e instalaciones para lavarse las manos en buen estado. El éxito de la iniciativa en estos países dio pie a que se ampliara a otros ocho en 2017, a saber: Côte d'Ivoire, Etiopía, la India, Indonesia, Malawi, Nigeria, el Pakistán y Uganda.

44. Están cobrando importancia otras esferas de la incorporación eficaz de la perspectiva de género a la salud, como la eliminación de los obstáculos financieros y a la movilidad de las mujeres; el aumento de su participación en los ámbitos que influyen y determinan mejores resultados en materia de salud para ellas y para sus hijos; y el reconocimiento de su papel como proveedoras de servicios de salud. El programa Imarisha Afya ya Mama na Mtoto, iniciado en 2014 en el condado de Kakamega (Kenya), ofrece pagos en efectivo durante un período de más de dos años a mujeres embarazadas y lactantes vulnerables con el fin de fomentar el uso de los servicios de salud maternoinfantil. Con el apoyo del UNICEF, el programa ha llegado a más de 30.000 madres a través de 25 establecimientos sanitarios. De manera simultánea, el UNICEF respaldó la aprobación del proyecto de ley de salud materna, neonatal e infantil del condado de Kakamega, que permitió asegurar el 3% de su presupuesto anual de salud para las transferencias en efectivo y un mínimo del 1,5% a la remuneración de voluntarios sanitarios de la comunidad, que, en su gran mayoría, son mujeres.

45. No ha variado el número de países donde se analizan las diferencias de género en las estimaciones de mortalidad de recién nacidos y en la niñez, que permanece en 42 desde 2014, muy por debajo del objetivo previsto de 62 para 2017. No obstante, el hacer frente a las diferencias entre los sexos en cuanto a la mortalidad y el cuidado de los recién nacidos en países que registran tasas elevadas, como Bangladesh y la India, se ha convertido en una prioridad importante para el UNICEF en los dos últimos años. Las disparidades entre los géneros que favorecen a los niños, manifiestas en las tasas del 20% al 25% superiores de admisión de bebés varones, apuntan a prácticas dominantes relacionadas con la preferencia por los hijos de sexo masculino en la región de Asia Meridional. El UNICEF está llevando a cabo un estudio multipaís de las barreras de género con el fin de identificar los factores parentales presentes en la atención neonatal discriminatoria de las niñas y desarrollar estrategias para afrontarlas. Las estrategias que se están poniendo a prueba en la actualidad comprenden, entre otras, la capacitación de proveedores, la mejora de la información dirigida a los progenitores y la ayuda con distintos gastos —por ejemplo, de viaje— con el objeto de incentivar una mejor atención sanitaria de los bebés de sexo femenino.

Agua, saneamiento e higiene

46. De 2014 a 2017, se observó una tendencia positiva y beneficios para las mujeres y niñas en los resultados en materia de género de los países que reciben asistencia del UNICEF para la mejora del alcance de los servicios de agua, saneamiento e higiene, y del acceso a estos —en especial en situaciones de emergencia—. Durante ese período, la programación del UNICEF en este sector aceleró las medidas en favor de la incorporación de la perspectiva de género, con atención tanto a la satisfacción de las necesidades específicas de las mujeres en materia de agua, saneamiento e higiene —como en establecimientos sanitarios y educativos, y en relación con la higiene durante el período menstrual— como al aumento de la influencia de las mujeres y su papel en la adopción de decisiones dentro de las iniciativas de agua, saneamiento e higiene. El apoyo directo del UNICEF, por ejemplo, ayudó a equipar más de 1.500 establecimientos de sanitarios en 49 países con instalaciones de agua, saneamiento e higiene. Esto facilita la prestación de servicios de salud materna de mejor calidad.

47. En 2017, al menos el 75% de los hogares disfrutaban de acceso a una fuente mejorada de agua potable en 148 países —frente a tan solo 116 en 2014—, cifra que supera el objetivo previsto de 131 países. En 120 países, al menos el 50% de la población disponía de una instalación de saneamiento mejorada, frente a 106 en 2014. El número de países en los que, como mínimo, un tercio de la población practica la defecación al aire libre descendió de 21 en 2013 a 17 en 2017. Según las estimaciones, el apoyo del UNICEF dio pie a que 39 millones de personas en 50.000 comunidades abandonaran la defecación al aire libre en 2017, mientras que la cifra correspondiente al período 2014-2017 asciende a más de 60 millones de personas. El UNICEF suministró agua a 32,7 millones de personas, saneamiento a 9 millones, e información y servicios de higiene esenciales a 28 millones en situaciones de emergencia.

48. En el mismo período, el Fondo apoyó el fortalecimiento de la gobernanza en el sector del agua, el saneamiento y la higiene, lo que incluye políticas y presupuestos que reportaron importantes beneficios para las niñas y las mujeres. En el Pakistán, las campañas de promoción local con apoyo del UNICEF dieron lugar a un incremento del 28% en los presupuestos del sector público del agua, el saneamiento y la higiene, lo que derivó en un incremento inmediato de la financiación destinada al saneamiento. Esto permitió a 847.000 mujeres acceder a instalaciones de saneamiento seguras. En Ghana, el UNICEF prestó asistencia a 375 comunidades para incorporar la perspectiva

de género en el ámbito del saneamiento total liderado por la comunidad, lo cual benefició a 95.000 mujeres y niñas. Como resultado, más mujeres en las comunidades destinatarias asumieron posiciones clave en los procesos de adopción de decisiones, desarrollaron habilidades empresariales y competencias para generar ingresos como fabricantes artesanas de letrinas, y se convirtieron en defensoras de la higiene. En la India, 1.600 mujeres recibieron apoyo para desarrollar sus capacidades con el fin de incorporarse a los denominados movilizadores del agua, el saneamiento y la higiene —un conjunto de trabajadores de primera línea, con un papel político importante y formado predominantemente por hombres—, con el fin de que dirigieran las actividades de promoción del abandono de la defecación al aire libre en las aldeas de los estados de Bihar y Odisha.

49. Las intervenciones del UNICEF en materia de agua, saneamiento e higiene en situaciones de emergencia también favorecieron a las mujeres y las niñas. En el Yemen y Somalilandia, las inversiones en infraestructuras hídricas redujeron la exposición de las mujeres y las niñas a la violencia durante las labores de recolección de agua al reducir las distancias que debían recorrer. En Bangladesh, escenario de la crisis de refugiados rohinyá, los comentarios de las mujeres y las niñas son un factor importante para evaluar la pertinencia del material sanitario facilitado, así como para diseñar medidas que mejoren la seguridad de las letrinas.

Educación

50. Durante el período 2014-2017, el UNICEF aceleró las medidas encaminadas a incorporar la perspectiva de género al ámbito de la educación con el fin de hacer frente a problemas que van más allá de la paridad de género en las tasas de matriculación escolar, como las dinámicas de género en la enseñanza y el aprendizaje, las dimensiones de género de la pedagogía del plan de estudios y los resultados en materia de aprendizaje, y la mayor dificultad de las niñas para acceder a la educación en situaciones de emergencia. Asimismo, se ha dado prioridad a las mejoras en los datos sobre educación con pertinencia de género y desglosados por sexo.

51. Si bien la paridad de género en la tasa de finalización de la escuela primaria se logró en 2008 a nivel mundial, las tasas de finalización experimentaron un ligero descenso y, en 2016, se situaron en el 90%. Con 34 millones de niñas sin escolarizar, frente a 29 millones de niños, lograr la paridad de género en el porcentaje de niños que no asisten a la escuela primaria representa un desafío que el UNICEF y sus asociados siguen encarando. La probabilidad de que las niñas no asistan a la escuela es mayor en el Cáucaso y Asia Central, África del Norte, Asia Meridional, África Subsahariana y Asia Occidental.

52. El UNICEF continúa mejorando los datos y la base empírica relativos al género y la educación. Los estudios llevados a cabo como parte de la Iniciativa Mundial sobre los Niños Sin Escolarizar sirvió a los Gobiernos de Camboya, la República Democrática Popular Lao, México, Papua Nueva Guinea, Tailandia, Timor-Leste y el Estado de Palestina para fundamentar sus respuestas políticas a las barreras de género en la esfera de la educación, en general centradas en conseguir que las niñas volvieran a asistir a la escuela o se escolarizaran a la edad adecuada. En Zambia, la iniciativa Data Must Speak, que recibe asistencia del UNICEF, ha desarrollado los perfiles escolares de más de 8.000 escuelas primarias y ha facilitado datos sobre la deserción escolar desglosados por género.

53. En reconocimiento del papel que los planes de estudios y la pedagogía desempeñan en la perpetuación de la discriminación de género, en Myanmar, la

incorporación de la perspectiva de género se puso en práctica en la formación en el empleo de maestros en las escuelas. Esto conllevó el desarrollo de directrices con el propósito de garantizar equilibrio de género entre los docentes y facilitadores que participaban en los talleres y sesiones de capacitación, así como en la representación de los niños y niñas en las ilustraciones de los libros de texto.

54. En las crisis humanitarias, los programas de aprendizaje acelerado situados cerca de las comunidades pueden ser un medio fundamental para garantizar el acceso de las niñas a la educación. En el Afganistán, la labor de apoyo del UNICEF dio pie a la matriculación de 276.000 niños (el 59%, niñas) en más de 10.000 escuelas comunitarias, mientras que 118.000 niños (el 73%, niñas) se matricularon en 4.000 centros de aprendizaje acelerado.

Protección de la infancia

55. La incorporación de la perspectiva de género en el ámbito de la protección de la infancia ha exigido la revisión del supuesto de que la protección tanto de los niños como de las niñas implica una receptividad a las cuestiones de género. Mientras que en esferas como la mutilación/ablación genital femenina se ha entendido claramente el riesgo específico que corren las niñas, las inquietudes programáticas relacionadas con las dimensiones de género de la violencia contra las niñas, los niños y las mujeres surgieron en el período 2016-2017, a raíz de una evaluación en 2015 del trabajo del UNICEF sobre la violencia contra los niños y la evolución de la alianza para Acabar con la Violencia contra los Niños. A la par, han cobrado mayor importancia los datos con pertinencia de género y desglosados por sexo sobre la violencia contra los niños, así como las dimensiones de género del fortalecimiento de los sistemas de registro civil y estadísticas vitales. Las tareas de programación en estos ámbitos siguen evolucionando y será preciso que se refuercen en el período 2018-2021.

56. El UNICEF apoyó la programación dirigida a incrementar la capacidad de los niños y las niñas para identificar y prevenir la violencia sexual, y presentar informes al respecto. El número de países en los que al menos el 75% de la población destinataria en situación de riesgo cuenta con esa capacidad aumentó lentamente de 2014 a 2016, de 9 a 15 países respectivamente. Sin embargo, entre 2016 y 2017 experimentó una fuerte subida, hasta 31 países, señal clara de que se está incorporando la perspectiva de género a las iniciativas en materia de protección de la infancia. Asimismo, en 2017, 51 países, más del doble que en 2014, llevaron a cabo exámenes con perspectiva de género con el apoyo del UNICEF orientados a mejorar las políticas relacionadas con la protección infantil.

57. En 2017, el UNICEF contribuyó a la mejora de la recopilación de datos desglosados por sexo y edad y el análisis de la violencia contra los niños en Lesotho, donde todas las comisarías de distrito recibieron asistencia para desglosar los datos de los casos de abuso contra niños denunciados, según la edad y el sexo de los autores, entre otros factores. De igual modo, en Malawi se mejoró la recopilación de datos sobre los casos de violencia por razón de género y violencia contra los niños mediante la posibilidad de informar a través de móviles en el plano comunitario, prácticamente en todos los distritos.

58. El Programa Conjunto sobre la Mutilación/Ablación Genital Femenina del UNFPA y el UNICEF ha progresado en la lucha contra de esta práctica en los últimos cuatro años. En la actualidad, 13 de los 17 países disponen de marcos jurídicos y normativos integrales, y 12 han asignado partidas presupuestarias a su aplicación. En 2017 se ofrecieron servicios de prevención y protección a 870.000 niñas y mujeres

en situación de riesgo o afectadas por la mutilación/ablación genital femenina, y 6,1 millones de personas en 2.960 comunidades se manifestaron públicamente en favor del abandono de la práctica gracias a la educación, el diálogo y la formación de consenso a nivel comunitario. En Burkina Faso, el diálogo comunitario llegó a 64.500 personas, incluidos 1.200 dirigentes religiosos y tradicionales que se hicieron partidarios de la eliminación del matrimonio infantil y la mutilación/ablación genital femenina. Además, las campañas en los medios de comunicación y las actividades de empoderamiento llegaron a aproximadamente 1,6 millones de personas.

59. Existe también una mayor conciencia de la relación entre la violencia contra los niños y la violencia contra las mujeres. El UNICEF prestó apoyo al Gobierno de la República Unida de Tanzania con vistas a desarrollar y aplicar su plan de acción nacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres y los niños, que consolidó las iniciativas de protección bajo una sola estructura de coordinación.

60. Aumenta la preocupación por las disparidades entre los géneros asociadas a los sistemas de registro civil y estadísticas vitales. En 17 países, la disparidad entre los géneros en el registro de nacimientos supera el 2%, y se observa una disparidad generalizada en relación con la identidad jurídica de las mujeres y las niñas. Con el fin de hacer frente a este problema, el UNICEF y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) están dirigiendo conjuntamente la Campaña #IBelong (#Yopertenezco) para Terminar con la Apatridia en los Próximos Diez Años, que defiende, asimismo, la eliminación de las barreras de género en las leyes de nacionalidad en 15 países.

61. El UNICEF está examinando las prácticas discriminatorias generalizadas por razón de género en el registro de nacimientos, como requerir la presencia o el nombramiento de un padre como condición previa para la emisión de un certificado de nacimiento, lo que, en muchos países, impide o desalienta el registro del nacimiento de hijos de las madres solteras, las víctimas de violaciones, las trabajadoras sexuales, las mujeres en uniones polígamas, las niñas casadas, y del gran número de mujeres que carecen de influencia sobre sus maridos o de acceso a ellos. Un estudio del UNICEF en Haití de 2017 puso de manifiesto que la falta de conocimiento y las percepciones sociales marcadas por cuestiones de género contribuían a la tasa reducida de registro de nacimientos entre las madres solteras, apenas del 15%.

Inclusión social

62. En 2017, la incorporación de la perspectiva de género a la inclusión social se centró en el fortalecimiento de la capacidad de las niñas y las mujeres para mejorar su acceso a los recursos públicos y controlarlos. El número de países en que se ejecutan programas que cuentan con un plan nacional de protección social que incluye elementos de género aumentó de 78 en 2016 a 87 en 2017. Noventa y un países revisaron su legislación nacional con arreglo a las observaciones finales de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, frente a los 82 de 2014.

63. En 2017, el UNICEF respaldó la ampliación de los programas de transferencia de efectivo en 38 países, 15 de los cuales afrontaban situaciones humanitarias. Un aspecto clave del programa humanitario de transferencia de efectivo en el Yemen consistió en seleccionar a las madres o cuidadoras como principales beneficiarias. Esto conllevó una labor extensa de promoción a nivel comunitario y una infraestructura de distribución que requería la identificación fotográfica de las madres o cuidadoras, cajeras de banco y guardas de seguridad en todos los puntos de distribución de

efectivo. Como resultado, en 2017, la mitad de los 32.070 beneficiarios de efectivo fueron mujeres, lo que representa un gran avance.

64. Un aspecto importante de la inclusión social con perspectiva de género consiste en la provisión de protecciones y beneficios sociales, como apoyo a las funciones parentales y al cuidado de los niños, o la licencia de maternidad y paternidad. En Malasia, gracias a la promoción de políticas continuada y a las actividades de sensibilización pública, en 2017 se adoptó una nueva norma que amplía la licencia de maternidad, y contempla descansos de lactancia materna en el lugar de trabajo, incentivos fiscales para las mujeres que se reincorporan a la fuerza de trabajo, y servicios de guardería en las oficinas públicas. Ese mismo año, el UNICEF y sus asociados lanzaron la campaña mundial Super Dads (Superpadres) que promueve la crianza positiva de los hijos y anima a los padres a desempeñar un papel activo en su desarrollo.

65. En general, la incorporación de la perspectiva de género en el conjunto de la programación fue desigual, sobre todo durante los primeros años del Plan de Acción para la Igualdad entre los Géneros para 2014-2017, cuando el personal del UNICEF no siempre dejó claro el significado de esta incorporación o el modo de integrar las cuestiones de género en la medida adecuada. Este desafío quedó patente tanto en la ejecución como en la presentación de informes sobre los resultados. Con el aumento gradual del apoyo técnico ofrecido por el personal dedicado a las cuestiones de género de la sede, y las oficinas regionales y nacionales, en 2016 y 2017, el UNICEF consiguió, en cierta medida, abordar estos desafíos y facilitó un análisis más preciso de las cuestiones de género, y una articulación y aplicación más claras de los resultados programáticos en materia de género. Esta tarea en curso requiere un fortalecimiento de la capacidad considerable, ya que numerosas oficinas en los países todavía carecen de los conocimientos técnicos adecuados en las cuestiones de género para diseñar y ejecutar programas. El Plan de Acción para la Igualdad entre los Géneros para 2018-2021 da prioridad a estos retos y toma como punto de partida una articulación más clara de los resultados en materia de género en la matriz de resultados y recursos del Plan Estratégico para 2018-2021, junto con el despliegue acelerado de herramientas, y el desarrollo de orientación y de la capacidad con miras a mejorar los análisis de género y el seguimiento de los resultados.

III. Fortalecimiento institucional

66. El Plan de Acción para la Igualdad entre los Géneros para 2014-2017 utilizó cinco parámetros de desempeño en el seguimiento de las mejoras de la capacidad y los sistemas institucionales de apoyo en favor de los resultados en materia de igualdad de género. Durante los últimos cuatro años, los parámetros que medían las iniciativas dirigidas a reforzar los sistemas y desarrollar la capacidad registraron una evolución de positiva.

A. Gastos de los programas para lograr resultados en materia de género

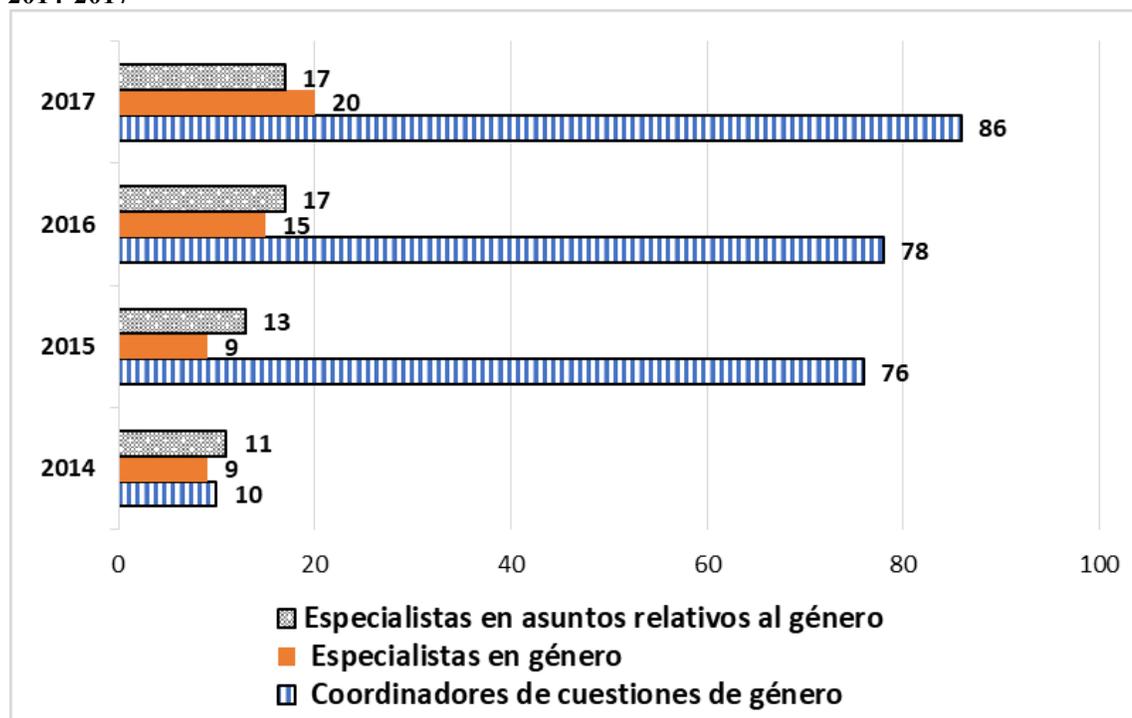
67. En consonancia con el Plan de Acción para Todo el Sistema de las Naciones Unidas sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, el UNICEF estableció como indicador financiero de referencia la asignación del 15% del gasto del programa a la promoción de la igualdad de género para 2017. El UNICEF aplica criterios extraordinariamente exigentes para calificar un gasto como de “promoción de

la igualdad de género”, y tanto los productos como las actividades deben ser transformadores o pertinentes en materia de género. En el período 2014-2017 se progresó en relación con este parámetro de desempeño, pese a que no se alcanzó el objetivo. El gasto de la programación dirigido a la promoción de la igualdad entre los géneros aumentó del 8,3% en 2013 al 10,7% en 2017, un incremento significativo que apunta a la labor concertada en favor de la mejora del despliegue de recursos institucionales destinados a la igualdad de género y del seguimiento de los gastos conforme al Plan de Acción para la Igualdad entre los Géneros para 2014-2017. Las mejoras adicionales en el sistema de codificación de gastos con el propósito de ajustarlo al Plan Estratégico y el Plan de Acción para la Igualdad entre los Géneros para 2018-2021, incluidas las etiquetas de género, permitirán captar con mayor eficacia los cambios programáticos y relativos al gasto.

B. Dotación de personal y capacidad relacionadas con el género

68. El UNICEF ha progresado en relación con el suministro y la calidad de conocimientos técnicos en materia de género. El logro más destacado ha sido una infraestructura sólida de especialización en el nivel superior en el plano regional y de la sede. Se superó el objetivo de 14 expertos superiores en materia de género, con la asignación de 15 oficiales superiores a la sede y a las 7 oficinas regionales en 2016, y el aumento subsiguiente a 16 en 2017. Esta consolidación de la arquitectura de género ha sido un catalizador crucial del impulso a las cuestiones de género en el conjunto de la programación del UNICEF. El número de especialistas en esta materia en los países aumentó de 9 en 2014 a 20 en 2017, aunque no alcanzó el objetivo previsto de 50 (véase el gráfico III). Sin embargo, esto se compensó de manera positiva con el incremento del número de especialista en asuntos relativos al género en las oficinas en los países, de 11 en 2014 a 17 en 2017. También fue importante el progreso logrado en relación con el establecimiento de coordinadores de cuestiones de género en 86 oficinas en los países, frente a tan solo 10 en 2014, junto con la labor más sistemática de los asesores de género regionales en favor del desarrollo de la capacidad de programación en materia de género y los resultados de estas oficinas y de sus asociados, mediante misiones periódicas de capacitación y apoyo técnico.

Gráfico III
Personal dedicado a las cuestiones de género de las oficinas en los países, 2014-2017



69. El incremento del número de especialistas en género coincidió con un impulso a la capacidad en materia de género en 2017 gracias a la puesta en marcha de la iniciativa GenderPro, dirigida a mejorar la capacidad y profesionalización de los coordinadores de cuestiones de género, y los encargados y especialistas sectoriales o temáticos. Ya se ha capacitado a una cohorte piloto de 24 coordinadores de cuestiones de género del UNICEF. GenderPro complementa la oferta de desarrollo práctico de la capacidad facilitada por los asesores de género regionales y se va a extender a los asociados y homólogos del UNICEF.

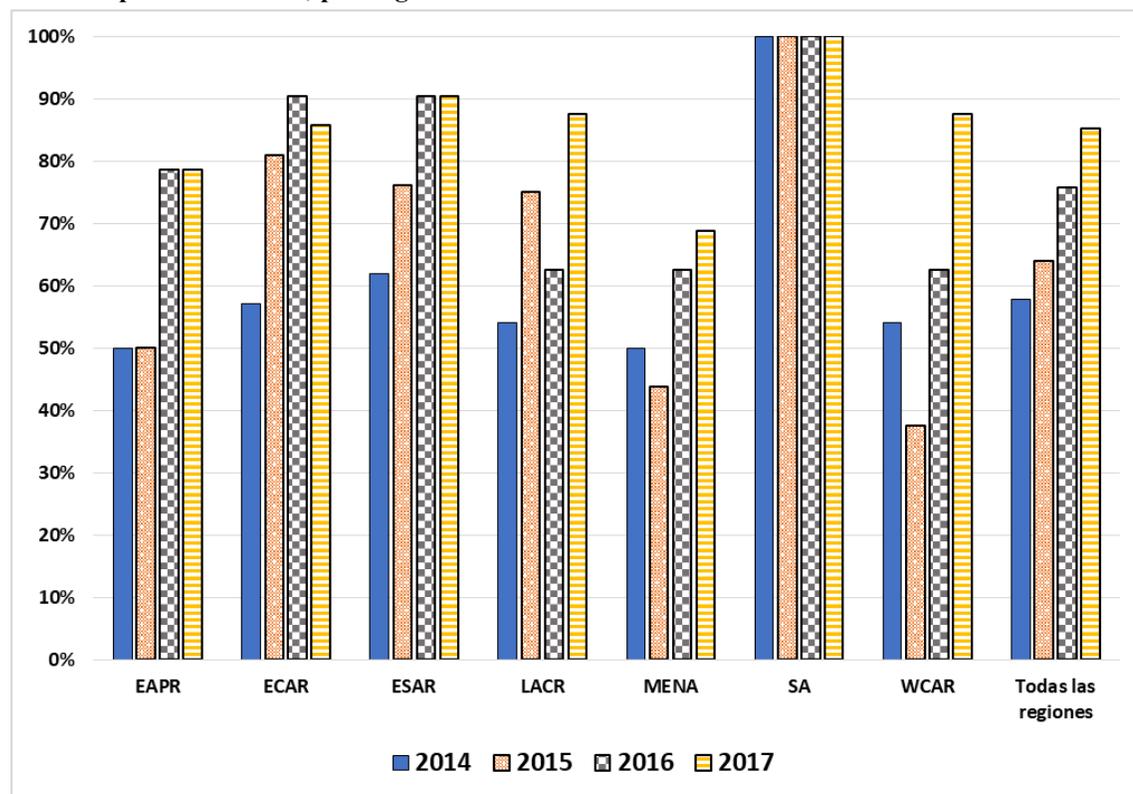
70. El UNICEF también ha progresado, si bien de manera desigual, en relación con la paridad de género entre el personal superior y directivo. En 2017, el 50% de los puestos de Director Ejecutivo Adjunto los ocupaban mujeres, así como 6 de los 7 cargos de Director Regional. Asimismo, aumentó el porcentaje de mujeres en las categorías D2 y D1, del 43% en 2016 al 46% en 2017. Desafortunadamente, este aumento vino acompañado de un retroceso en materia de paridad de género en la categoría P5, con el 44% de puestos ocupados por mujeres en 2017, frente al 46% en 2016. Esto apunta a la necesidad de gestionar de manera más minuciosa el crecimiento y la reposición de talento femenino en puestos de las categorías P4 y P5, a medida que las mujeres pasan a ocupar puestos de categoría superior. En 2017, el UNICEF se sometió a un examen de igualdad de género con el fin de obtener la certificación Economic Dividends for Gender Equality, que es la principal norma mundial de certificación empresarial de igualdad entre los géneros en el lugar de trabajo.

C. Desempeño en materia de género de los planes de gestión de los programas por países

71. Durante el período 2014-2017, las oficinas en los países hicieron progresos significativos en la incorporación de los resultados en materia de género a sus planes de gestión de los programas por países. El 85% de los planes describen ahora las responsabilidades específicas de las oficinas en los países en relación con los resultados en materia de género y la ejecución del Plan de Acción para la Igualdad entre los Géneros, frente a tan solo el 58% en 2014. Todas las regiones informaron de una tendencia positiva (véase el gráfico IV). Estas mejoras son el resultado de la mayor garantía de calidad y apoyo técnico facilitado por los asesores de género regionales, junto con la implantación progresiva de una herramienta programática de revisión de cuestiones de género para ayudar a integrar los resultados en materia de género durante el proceso de desarrollo de los programas por países.

Gráfico IV

Porcentaje de planes de gestión de los programas por países que especifican las responsabilidades por los resultados del Plan de Acción para la Igualdad entre los Géneros para 2014-2017, por región



Abreviaturas: EAPR: Asia Oriental y el Pacífico; ECAR: Europa y Asia Central; ESAR: África Oriental y Meridional; LACR: América Latina y el Caribe; MENA: Oriente Medio y África Septentrional; SA: Asia Meridional; WCAR: África Occidental y Central.

D. Desempeño en materia de género en las evaluaciones de los programas del UNICEF

72. Según el Sistema Mundial de Supervisión de los Informes de Evaluación del UNICEF, el porcentaje de evaluaciones que recibieron la calificación de “satisfactoria” o “muy satisfactoria” en la incorporación de las cuestiones de género pasó del 33% en 2015 al 66% en 2016. Las cifras preliminares relativas a los informes de evaluaciones presentadas en 2017 indican que alrededor del 71% obtienen una calificación mínima de “satisfactoria”.

E. Puesta en común de conocimientos, comunicaciones y alianzas

73. En 2017, el UNICEF amplió y sistematizó las plataformas y actividades en línea para el intercambio de lecciones aprendidas y conocimientos relacionados con el género. Una serie de seminarios web, que reunió a 430 empleados de todo el mundo, formó al personal del UNICEF en cuestiones técnicas fundamentales relacionadas con el Plan de Acción para la Igualdad entre los Géneros. En la actualidad, una comunidad de intercambio de prácticas en línea en materia de igualdad de género cuenta con más de 500 usuarios activos.

74. El UNICEF continuó su labor de difusión de información sobre la igualdad de género relevante para sus asociados y partes interesadas a través de sus publicaciones, sitio web, enlaces a los sitios web de los asociados y mensajes frecuentes en las redes sociales. La organización amplía regularmente el contenido y los mensajes de las oficinas en los países en sus canales mundiales. Ha sido especialmente buena la recepción de los vídeos breves compartidos en las redes sociales, como los realizados en Bangladesh y Kenya en 2017 sobre el matrimonio infantil.

75. Las campañas y actos públicos importantes siguieron generando gran visibilidad y conocimiento de las cuestiones de género. El UNICEF se unió a otras entidades de las Naciones Unidas y organizaciones de la sociedad civil para conmemorar el Día Internacional de la Niña en octubre de 2017 con un acto destacado en la sede y el vídeo #FreedomforGirls, que ya tiene más de 2,5 millones de visualizaciones en línea. El informe sobre la eliminación de la violencia contra los niños, publicado en noviembre de 2017, puso de relieve el efecto de la violencia sexual contra los niños, en especial contra las adolescentes.

76. Las iniciativas del UNICEF dirigidas a reforzar las alianzas y su participación en los equipos de tareas, comités directivos y grupos de trabajo subrayan su compromiso con la colaboración como vía para encarar la desigualdad entre los géneros. El UNICEF es miembro de la Red Interinstitucional sobre la Mujer y la Igualdad entre los Géneros, el Equipo de Tareas sobre la Igualdad de Género del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y del Equipo de Tareas de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra la Mujer. El UNICEF tiene condición de observador en el comité directivo de la Iniciativa Spotlight, dirigida por las Naciones Unidas y la Unión Europea, en favor de la eliminación de la violencia contra las niñas y las mujeres. Asimismo, es miembro del Grupo de Referencia del Comité Permanente entre Organismos sobre Cuestiones de Género y Asistencia Humanitaria, y uno de los principales organismos de la red de la Iniciativa de las Naciones Unidas contra la Violencia Sexual en los Conflictos. Entre los principales asociados de la sociedad civil y de investigación figuran Girls not Brides, Plan International, Juntos por las Niñas y Gender and Adolescence: Global Evidence.

77. Durante el período de aplicación del Plan de Acción para la Igualdad entre los Géneros para 2014-2017, el UNICEF logró avances con relación a los parámetros de desempeño institucional, sin llegar a cumplir del todo los objetivos. No obstante, las mejoras significativas en la arquitectura de género; el aumento del gasto; y la ampliación de los conocimientos, el aprendizaje y la capacidad facilitaron una base sólida para acelerar y seguir invirtiendo en el período 2018-2021, lo que sitúa al UNICEF en una posición sólida para cumplir sus objetivos. El Plan de Acción para la Igualdad entre los Géneros para 2018-2021 hace especial hincapié en la ampliación de los conocimientos especializados en materia de género en el plano nacional, el incremento de la oferta y la demanda de datos y análisis relacionados con el género, la documentación y el intercambio de mejores prácticas y modelos de excelencia programática, y el impulso al uso y la asignación de recursos en favor de la igualdad entre los géneros.

IV. Conclusiones y camino a seguir

78. En los últimos cuatro años se han conseguido logros programáticos e institucionales importantes de cara a la promoción de la igualdad de género que han sentado las bases para que el UNICEF acelere el progreso durante el período 2018-2021. La organización reforzó de manera significativa la dotación de personal y capacidad relacionadas con el género para la programación en este ámbito, y trató la igualdad de género como una prioridad transversal crucial para lograr resultados intersectoriales. Se reforzaron, asimismo, los sistemas y recursos institucionales con vistas a mejorar la ejecución y evaluar qué medidas funcionan a la hora de fomentar la igualdad entre los géneros. Sin duda, el Plan de Acción para la Igualdad entre los Géneros para 2014-2017 demostró que es posible avanzar en cuatro años mediante la articulación y priorización claras de los resultados programáticos en materia de género, el compromiso de la dirección y la inversión de recursos.

79. Los resultados en materia de género ocupan un lugar destacado en los cinco Grupos de Objetivos del Plan Estratégico, 2018-2021, incluido uno de los resultados fundamentales del Grupo de Objetivos 5 relativo a las funciones y prácticas no discriminatorias por razón de género. De cara al futuro, el UNICEF utilizará las lecciones aprendidas, seguirá progresando en las esferas que han reportado éxitos, abordará los desafíos pendientes y redoblará los esfuerzos encaminados a acelerar y ampliar la programación de género de calidad, fomentar la incorporación de la perspectiva de género, impulsar los datos y análisis, y fortalecer la asignación de recursos.

80. Las cuatro prioridades dirigidas centradas en las adolescentes pusieron de manifiesto las formas interrelacionadas de desigualdad de género que las adolescentes afrontan, y ayudaron al UNICEF y a sus asociados a catalizar la inversión y la acción —así como recursos sustanciales— mundiales y locales en cuestiones como el matrimonio infantil y la salud materna de las adolescentes. Las prioridades dirigidas también mejoraron el análisis y el sentido de propiedad nacionales de los resultados en materia de género centrados en los adolescentes, un aspecto esencial para la ampliación de soluciones gestionadas localmente. Para lograr un gran avance, será necesario fortalecer aún más las inversiones nacionales en las adolescentes, contar con soluciones nuevas e innovadoras y forjar alianzas más amplias.

81. En comparación con las medidas relativas a las prioridades dirigidas centradas en las adolescentes, la incorporación de la perspectiva de género en la programación ha evolucionado más lentamente en el UNICEF. No obstante, han comenzado a cuajar

esferas prioritarias prometedoras para el período 2018-2021 como, entre otras, la salud materna de calidad; la función y las necesidades de las mujeres en las intervenciones de agua, saneamiento e higiene; el género y el personal sanitario de la comunidad; las dimensiones de género de los sistemas de registro civil y estadísticas vitales; y el acceso de las madres y las cuidadoras a los mecanismos de protección social y reducción de la pobreza. La formalización de estas cuestiones es consecuencia del Plan Estratégico, 2018-2021 y el Plan de Acción para la Igualdad entre los Géneros para 2018-2021.

82. Dentro de la organización, la dotación adicional de conocimientos técnicos especializados en materia de género ha permitido una coordinación técnica y estratégica mucho más sólida, y, de ese modo, se ha producido una mejora extraordinaria de la calidad y el alcance de la programación y la medición en materia de género, se ha desarrollado la capacidad en cuestiones de género, y se han fomentado las redes y asociaciones de género. Los conocimientos técnicos para la programación en materia de género en el nivel nacional y sectorial aumentaron a ritmo más lento, y es una de las prioridades del Plan de Acción para la Igualdad entre los Géneros para 2018-2021, sobre todo en relación con la implantación progresiva de la iniciativa GenderPro. El UNICEF se propone trazar una trayectoria rigurosa del desarrollo de la capacidad en cuestiones de género para el Fondo y sus asociados, y para los países en que se ejecutan programas en general, centrándose en la programación en materia de género aplicada, incluidos análisis y mediciones de género de alta calidad.

83. Por último, el UNICEF debe reconocer las colaboraciones y alianzas cruciales labradas a lo largo de los últimos cuatro años que sigue cultivando con una variedad de asociados de las Naciones Unidas, Gobiernos, la sociedad civil y el sector privado. Aprovechar tales redes y las sinergias fruto de los conocimientos y la acción conjunta seguirá siendo una piedra angular de la labor de programación del UNICEF encaminada a promover la programación en materia de género de calidad a escala a lo largo del próximo cuatrienio.